



RESUMEN EJECUTIVO

PROCESOS URBANOS PARTICIPATIVOS PARA EL
CUMPLIMIENTO DEL ODS 7



1 2 3 4 5 6

Introducción

Metodología de
la investigación

La participación
ciudadana en
materia de
energía: procesos
democráticos para
la transición en el
ámbito urbano

Análisis
de casos
inspiradores

Balance de las
experiencias y
recomendaciones
finales

Bibliografía

1.

Introducción

El presente documento representa el resumen ejecutivo de la investigación titulada "Procesos urbanos participativos para el cumplimiento del ODS 7: un análisis desde la ciudadanía global en Europa y España" elaborada por el Área de Estudios e Innovación Social de Fundación Tomillo. Su meta es inspirar las políticas municipales madrileñas desde una perspectiva de ciudadanía global, impulsando respuestas participativas y socialmente innovadoras a los desafíos relacionados con el cumplimiento del ODS 7, inspiradas en diferentes alternativas locales que se han venido implementando para una transición energética justa, democrática y sostenible. Todo ello se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- O.E.1. Analizar las políticas urbanas de transición energética y el cumplimiento del ODS 7, y los procesos de participación ciudadana desde una perspectiva de ciudadanía global.
- O.E.2. Ilustrar procesos urbanos participativos en Europa y España inspiradores y socialmente innovadores y su contribución al cumplimiento del ODS 7.
- O.E.3. Extraer aprendizajes en relación con la viabilidad de implementar respuestas social y ecológicamente sostenibles en el ámbito de las políticas públicas madrileñas.

En este sentido, la perspectiva de ciudadanía global orienta el análisis. Se trata de una aproximación que, partiendo de un enfoque de derechos humanos y de no discriminación, sustenta la idea de que todas las personas somos ciudadanos y ciudadanas que debemos tomar parte activa en el proceso de transformación social que nos conduzca a un "modelo justo y equitativo basado en el respeto de la diversidad y la dignidad humanas" (Ayuntamiento de Madrid, 2017). Asimismo, el ejercicio se ancla en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, uno de cuyos 17 objetivos de desarrollo sostenible (el ODS 7) alude a garantizar para todas las personas el acceso a unos servicios energéticos asequibles, fiables y sostenibles.

Además, la presente investigación, se inspiró en dos elementos. Por una parte, en la preocupación del Área de Estudios e Innovación Social de Fundación Tomillo en relación con la deriva social y ambiental de nuestro planeta y el rol de las grandes urbes y, por otra parte, en la contribución que nuestra entidad, Fundación Tomillo, realiza día a día al fomento de las capacidades de los jóvenes que atendemos con el fin de proporcionarles herramientas para que se conviertan en agentes de cambio de sus vidas y su entorno.

Finalmente, la investigación se ha sustentado en los enfoques de fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos locales, género, y defensa de los derechos humanos.

2.

Metodología de la investigación

Con vistas al cumplimiento de los objetivos y enfoques mencionados, el proceso de investigación implicó el desarrollo de cuatro fases de trabajo.

En la primera, de análisis del contexto y selección de casos, se exploró el concepto y la perspectiva de la ciudadanía global y el marco de sus políticas en el Ayuntamiento de Madrid, se formularon las metodologías para identificar procesos participativos urbanos para una transición energética socialmente justa y se seleccionaron seis procesos de participación ciudadana en España y el resto de Europa.

Para ello, además de una revisión bibliográfica y tres entrevistas con representantes del Ayuntamiento de Madrid, se adoptó la perspectiva metodológica de estudios de caso, para cuyo diseño se identificó un conjunto de criterios que orientaran su búsqueda y posterior selección. Los criterios fueron: gobernanza democrática, empoderamiento civil y fomento de competencias ciudadanas, enfoque de derechos humanos, diversidad de agentes y sostenibilidad de la iniciativa en su triple vertiente medioambiental, social y económica.

Sobre estas bases el ejercicio investigativo desplegó una búsqueda digital complementada con cuatro entrevistas con expertos y expertas en participación ciudadana y sostenibilidad. Como consecuencia, se preseleccionaron un total de 20 casos. Para cada uno de ellos se recogió información que se sintetizó en una ficha. En paralelo, se conformó un panel con 11 personas expertas en relación con la energía y la participación ciudadana con el fin de que, a través de sus valoraciones, se pudieran seleccionar las iniciativas. Finalmente, las seis iniciativas seleccionadas fueron: Mesa de Transición energética y Mesa contra la Pobreza Energética (Cádiz, España), Puntos de Asesoramiento Energético (Barcelona, España), Vilawatt (Viladecans, España), Leuven 2030 (Lovaina, Bélgica), Manchester Climate Partnership and Agency (Manchester, Reino Unido) y Brixton Energy Community (Londres, Reino Unido).

En la segunda fase de investigaron los casos recogiendo evidencias¹. En la tercera fase se sistematizó la información recogida y se extrajeron las principales conclusiones de los casos estudiados. Además, se llevó a cabo un taller online de escenarios y retos futuros² en el que participaron 14 personas vinculadas a la promoción del desarrollo sostenible, la participación ciudadana y el cambio cultural. Finalmente, se diseñó una página web (<http://www.humanbridge.es/>) para la difusión de los hallazgos del proyecto.

Una vez finalizada la investigación, se desarrolló una jornada online de difusión el día 27 de mayo para compartir los elementos más relevantes del proceso y sus principales conclusiones.

¹ La irrupción de la COVID-19 impidió realizar visitas de campo y grupos de discusión, algo que se suplió con una mayor exhaustividad del alcance del resto de técnicas implicadas (búsqueda digital, 11 entrevistas, etc.).

² Los escenarios de futuro son una metodología de investigación que apoya la gestión y la toma de decisiones invitando a pensar en el largo plazo e incorporando la incertidumbre. Los escenarios de futuro son dibujos consistentes y factibles de una realidad futura plausible que pueden utilizarse para explorar distintas alternativas de desarrollo en un tema en cuestión.

3.

La participación ciudadana en materia de energía: procesos democráticos para la transición en el ámbito urbano



Desde hace décadas, la contaminación atmosférica, el calentamiento global, la pérdida de biodiversidad y el agotamiento de recursos parecen abocarnos a una catástrofe sin precedentes. Vivimos, así, una emergencia o crisis sistémica y global (Parés, 2013) que puede constatarse en cualquier rincón del planeta y cuyos elementos están íntimamente relacionados entre sí, dando lugar a otras crisis igualmente severas en otros órdenes³. Como consecuencia, algunos investigadores señalan que el planeta ha entrado en el antropoceno (Fernández Durán 2011), una nueva época geológica "caracterizada por el grave impacto de los seres humanos sobre el sistema Tierra y sobre todos sus habitantes humanos y no humanos" (Crutzen y Stoermer, 2000, p.17-18). Sin embargo, se trata de un impacto que, por primera vez, produce el rechazo de una mayoría de la ciudadanía (Pares, 2013).

En este contexto, dos aspectos dan una idea del calibre de la emergencia que enfrentamos y de su relación con el uso de energías no renovables. Por una parte, el agotamiento de los recursos energéticos que lentamente vamos a experimentar tras haber superado el pico del petróleo (Turiel, 2020). Por otra parte, las crecientes emisiones de gases de efecto invernadero, que están conduciendo a unos cambios en el clima tan profundos que muchos autores consideran que se ha sobrepasado el punto de no retorno ambiental y cuyas consecuencias, en términos de pérdida de la biodiversidad, migraciones, conflictos sociales, inestabilidad geopolítica, desigualdades, propagación de enfermedades, etc., son incalculables.

Preguntarnos acerca de cómo hemos llegado a esta situación nos debería invitar a hacer una reflexión sobre nuestro actual modelo de desarrollo urbano-agroindustrial gracias al cual la huella del ser humano ha sobrepasado los límites planetarios. En este contexto, el continuado uso de fuentes energéticas no renovables, el llamado "capitalismo fósil" (Malm, 2020) está poniendo en serio riesgo la supervivencia planetaria, al menos tal y como la conocemos.

En este contexto, el cambio de este modelo se librará fundamentalmente en los centros urbanos, que son los causantes de la mayor parte de los efectos negativos de la concentración demográfica y representan espacios profundamente insostenibles en su funcionamiento. La transformación de las ciudades españolas de un modelo "mediterráneo" (compacto, diverso, complejo) a otro de "mancha de aceite" a partir de los años 70 disparó su huella ecológica y las convirtió en los principales generadores de impactos locales y globales (Prats, 2014). Characterizadas por una ocupación explosiva y desordenada del territorio, han deteriorado sus relaciones con las zonas naturales circundantes. Pero además, el modelo energético que las sustenta produce otro fenómeno: la pobreza energética, situación en la que se ven sumidas 4,6 millones de

³ Así, al hilo de lo que recientemente señalan Padilla y Gullón (2020, p.39) a propósito de la pandemia de la COVID-19: "Las crisis sanitarias del siglo XXI no son solo crisis sanitarias, sino que podríamos concebirlas como crisis matrioshkas, de modo que la crisis sanitaria está a su vez cubierta por otra crisis de tipo económico y ambas son alojadas dentro de una crisis mucho mayor, que es la ecológica".

familias en España al no poder pagar una cantidad de energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades, lo que se traduce en graves impactos negativos sobre su bienestar.

Sin embargo, los espacios urbanos son también "centros claves de gobierno, cultura, innovación y cambio, disponen de cierta autonomía y recursos de autogobierno y generan relaciones de ciudadanía con extraordinaria capacidad de movilización e influencia" (Prats, 2014, p.15). Pero para liderar una transición energética sostenible y justa deben actuar sobre varios retos energéticos, entre los cuales figura disminuir la demanda, el ahorro y la eficiencia energéticas, la generación y comercialización de energías renovables, la justicia energética y el cambio cultural de la ciudadanía respecto a la energía.

Una vez establecido el diagnóstico y los retos que supone, ahora toca lo más difícil: determinar cómo enfrentarlos y por qué es necesario impulsar procesos de participación social y ciudadana. Vamos a definir la participación ciudadana como una práctica o proceso de interacción entre el Estado y la sociedad civil, que influye en la toma de decisiones, basada en la implicación de una ciudadanía que desea ser parte de estas decisiones (FEMP, 2019). Sobre esta base, reflexionar sobre la participación ciudadana involucra rescatar, de alguna manera, el propio valor de la democracia, que, según Subirats (2011, p.5)...

"...no puede ser solo vista ya como una forma más de gobierno. La democracia es algo más. La democracia es una forma de entender la sociedad. El gran objetivo de la democracia debería ser el de construir un mundo... que permita la reconciliación entre sujeto y naturaleza"

En particular, existe la necesidad de una mayor participación social y ciudadana en cuestiones de energía y resiliencia urbanas por la constatación de conjunto de "beneficios" profusamente estudiados⁴. Pero además, la ciudadanía reclama cada vez más expresarse y no ser mera receptora de las políticas, trascendiendo la delegación en los policy makers y buscando su propio protagonismo y liderazgo a través de los "everyday makers" (Subirats, 2011)⁵. Estas reflexiones sobre democracia y ciudadanía desembocan, en el ámbito de la energía, en la perspectiva de la democracia energética, un programa de investigación y acción en torno a la reapropiación ciudadana de la energía (Angel, 2016). Por tanto, la relevancia de incorporar la participación en

el ámbito energético puede analizarse desde la perspectiva de la eficacia (las políticas participativas conducen a una mayor efectividad de las actuaciones) y de los derechos humanos, la justicia social y la democracia energética.

Sin embargo: ¿en qué medida las políticas públicas locales en materia de energía en España han considerado e incorporado la participación ciudadana? Actualmente, 71 ciudades españolas tienen objetivos y/o políticas de energía renovable⁶ y se ha avanzado en la constitución de redes de ciudades pero la incorporación de la ciudadanía a estos procesos ha sido dispar. En el contexto de diferentes Agendas 21 Locales, esta incorporación abarcó desde la constitución de órganos de participación ciudadana como consejos locales y foros medioambientales, hasta el establecimiento de comisiones de trabajo, prácticas de investigación-acción participativas o partenariados. Sin embargo, el componente participativo no ha sido siempre relevante, especialmente si se compara con los desafíos y las preocupaciones de la ciudadanía en esta



⁴ La participación refuerza la cercanía entre los responsables políticos y la ciudadanía, incrementa la información disponible por parte de los y las ciudadanas y facilita el diseño y la implementación de actuaciones en la agenda, así como la detección de errores y la rendición de cuentas (FEMP, 2019).

⁵ A todo ello se suma que parte de la ciudadanía siente que, ante la urgencia de las transformaciones que se necesitan, considera que ha perdido su capacidad de influencia sobre la acción de gobierno.

⁶ Renewables in Cities Global Status Report 2021.

materia. Por último, durante la última década, numerosos municipios españoles desarrollaron Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), y acciones innovadoras UIA (Urban Innovative Actions) para cuya elaboración se contó en mayor o menor grado con aportaciones de la ciudadanía. En el caso concreto de la ciudad de Madrid, recientemente se ha involucrado en un proceso de transformación de sus políticas ambientales, en el contexto de su participación en otra iniciativa europea, Climate Kic. Aunque aún es pronto para conocer sus resultados, sus comienzos parecen prometedores.

Finalmente, aparte de los procesos impulsados desde los ayuntamientos, existe un movimiento ciudadano de transición energética de abajo arriba articulado alrededor del deseo de superar los modelos energéticos ligados al “capitalismo fósil”, combatir la pobreza energética y alcanzar la soberanía energética mediante el autoconsumo colectivo. Se materializa en iniciativas que reforzán la resiliencia local y permiten participar y trabajar a personas expertas y no expertas en un porvenir común (Hewitt, 2018), reconstruyendo el tejido social y la confianza en lo colectivo.

Un ejemplo paradigmático de ellas son las plataformas ciudadanas para la producción, distribución y consumo de energía denominadas “comunidades energéticas” (CCEE). Según Caramizaru (2020) solo en Europa existen alrededor de 3.500 plataformas, la mayoría situadas en el centro y el norte del continente. Su impulso ha estado asociado a la promulgación de iniciativas legislativas en el ámbito europeo⁷ y la promoción de energías renovables en algunos países en los últimos años. En este contexto, las CCEE llevan adelante la generación y distribución de energía renovable, así como una serie de actuaciones para evitar la pobreza energética. Sus repercusiones sociales van desde la democratización de la transición energética mediante la participación ciudadana y su dimensión comunitaria hasta la generación de valor a nivel local desde el punto de vista del capital social de un territorio, la toma de control por parte de la ciudadanía en su relación con la energía y por tanto el empoderamiento ciudadano, el combate de la pobreza energética y la cohesión social. Por otra parte, destaca su contribución a la generación y consolidación de la energía renovable.

Teniendo en cuenta este contexto, la presente investigación se propuso identificar procesos participativos inspiradores con el objetivo de alcanzar una transición energética justa, demo-

crática y sostenible. El sentido de su búsqueda se fundamenta en el deseo de contribuir a transformar la realidad, como parte de una “ciencia social emancipadora” (Olin Wright, 2014) que facilite la identificación de aquello que puede ser tomado como referencia. Además, este proceso de búsqueda procuró imbricar el complejo terreno de la innovación social abordándolo desde una perspectiva de prácticas sociales concretas. Para ello se relacionó la búsqueda de las prácticas con unas condiciones que deben observarse para el surgimiento de la innovación social (Zubero (2015) y Subirats (2015)). Como resultado, los criterios de selección de los casos se redefinieron desde esta perspectiva, algo que facilitó la identificación de elementos innovadores desde este punto de vista.



⁷ Que las definen como “cualquier... organización sin afán de lucro u otra entidad jurídica que esté controlada por accionistas o miembros locales, generalmente orientada al valor más que a la rentabilidad, dedicada a la generación distribuida y a la realización de actividades de un gestor de red de distribución, suministrador o agregador local”.

4.

Análisis de casos inspiradores⁸



4.1. Cádiz: Mesa de Transición energética y Mesa contra la Pobreza Energética

Participación ciudadana para co-diseñar e impulsar políticas de energía sostenibles e inclusivas

A finales de 2015 el Ayuntamiento de Cádiz crea dos espacios en los que la ciudadanía se reúne periódicamente para participar en el proceso de definición del futuro energético de la ciudad: la Mesa de Transición Energética (MTE) y la Mesa contra la Pobreza Energética (MCPE)⁹. Ambas constituyen herramientas para impulsar un cambio en el modelo y la cultura energéticas, a través de la participación y el empoderamiento de la ciudadanía y las trabajadoras y trabajadores municipales. En este sentido, tienen como fin promover la participación y una cultura democrática, y a través de ellas diseñar y acompañar actuaciones que reduzcan el impacto socio-ambiental del metabolismo energético de la ciudad, luchar contra el cambio climático y reivindicar derechos.

Por una parte, la MTE impulsa la transición y el cambio de cultura energética. Ha promovido diversas acciones: la conversión a 100% renovable de la energía eléctrica suministrada por Eléctrica de Cádiz; la generación de energía renovable a través de autoconsumo, alfabetización energética destinada a fortalecer el conocimiento de las y los residentes de la ciudad en relación con el cambio climático, la eficiencia energética, sus facturas energéticas, el ecofeminismo; un estudio sobre la energía en la ciudad, y eventos relacionados con el uso de la energía, la producción y las relaciones de poder que sustentan el actual modelo energético. Por otra parte, la MTE ha destinado sus actuaciones, fundamentalmente, a la creación de una ayuda a familias vulnerables para cubrir sus necesidades energéticas en el marco de las políticas locales contra la pobreza energética. Este proceso desembocó en el establecimiento de la "Cobertura Energética Anual", que el Ayuntamiento de Cádiz y la compañía eléctrica local (Eléctrica de Cádiz) proporcionan de oficio, en coordinación con los Servicios Sociales, a través de la cual su titular tiene derecho a la bonificación en su factura eléctrica del total de la energía y la potencia necesarias para vivir, en relación con el número de habitantes de la vivienda, con un límite de consumo, durante un año.

Desde estos espacios de participación se apoyan, además, otras actuaciones como el fomento del autoconsumo y la instalación de paneles fotovoltaicos, la reducción del consumo energético de los edificios públicos, y la reivindicación de la energía como derecho.

⁸ Aquí se recoge la información más relevante de los 6 casos analizados en el proceso de investigación. No obstante, el presente ejercicio preidentificó, además, otras 14 iniciativas que finalmente no fueron seleccionadas pero cuya información puede consultarse en la web del proyecto (<http://www.humanbridge.es/>) o en el informe completo.

⁹ Para más información, consultar: <http://transicionenergeticacadiz.es/>

Ambas herramientas se consideran espacios abiertos y funcionan por consenso. Además, para las personas destinatarias de las actuaciones supone un avance en la materialización de su derecho de acceso a la energía y en su comprensión de los mecanismos para ahorrar, mejorar su confort térmico y disminuir su impacto ecológico.



4.2. Barcelona: Puntos de Asesoramiento Energético (PAE)

El espacio urbano se convierte en una red de agentes contra la pobreza energética

La iniciativa consiste en el desarrollo, desde 2017, de un servicio de carácter universal cuyo responsable es el Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona a través de 11 espacios denominados Puntos de Asesoramiento Energético¹⁰. Se trata de un servicio gestionado por distintas entidades sociales, coordinadas por la Asociación Bienestar y Desarrollo. Tiene como fin combatir la pobreza energética y promover un cambio en la cultura energética de la ciudadanía de Barcelona mediante el empoderamiento, la capacitación y el asesoramiento en materia energética, así como la inserción sociolaboral en el ámbito del empleo verde.

Desde el punto de vista de las personas atendidas, mayoritariamente familias que sufren pobreza energética, se desarrollan actuaciones para su acompañamiento, asesoramiento y ayuda para la disminución de su factura energética, su capacitación y empoderamiento. De esta manera, se proporcionan herramientas prácticas para disminuir sus facturas y mejorar la eficiencia energética de sus hogares, mediante en la tramitación de ayudas o evitando cortes de suministro, acompañándolas en la negociación con las compañías energéticas. Eventualmente, este proceso incluye la intervención en los hogares para mejorar su eficiencia.

La iniciativa fomenta el empoderamiento de la ciudadanía respecto al fenómeno energético: ayuda a comprender el significado de las facturas y proporciona herramientas para que las familias puedan ejercer sus derechos como consumidores pero también ahorrar y por tanto disminuir su huella ecológica. Por otra parte, para las personas que se insertan laboralmente en los PAE, la iniciativa mejora sus competencias profesionales, empoderamiento y autoestima mediante su inserción sociolaboral.

Si bien el servicio es de carácter universal, el perfil mayoritario de la iniciativa incluye, sobre todo, el de aquellas personas y familias que sufren pobreza energética o son susceptibles de padecerla. En este contexto, la iniciativa procura garantizar el derecho a la energía, pero también, y como consecuencia, contribuye a mejorar su acceso al derecho a la salud, a una calidad de vida digna y a una vivienda adecuada.

¹⁰ Para más información consultar: <https://ajuntament.barcelona.cat/drets-socials/es/innovacion-social/pae-puntos-de-asesoramiento-energetico>

Existe una amplia variedad de actores participantes de la iniciativa, desde instituciones públicas como el Ayuntamiento de Barcelona, organizaciones del tercer sector vinculadas a la sostenibilidad y la lucha contra la pobreza energética, agentes territoriales y vecinales, profesionales, etc.



4.3. Vilawatt: construyendo el camino hacia la transición ecológica

La ciudad barcelonesa de Viladecans promueve un proyecto pionero en transición energética

La iniciativa consiste en una serie de procesos y actuaciones para transformar la ciudad de Viladecans (Barcelona) en un espacio de sostenibilidad a través de un cambio en la cultura energética y de la puesta a disposición de la ciudadanía de mecanismos de participación y empoderamiento para conseguirlo¹¹. Su objetivo es poner a la ciudad en el camino hacia la transición energética. Para ello, ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- La creación de un operador energético local que cuenta con la participación ciudadana en la toma de decisiones y que comercializa energía verde a través de una compra agregada.
- El despliegue de iniciativas de sensibilización, formación, asesoramiento y acompañamiento para el cambio de cultura y mejora de la eficiencia energética en viviendas, comercios y centros escolares, incluyendo el establecimiento de una oficina en el territorio (Oficina Vilawatt) que canaliza las demandas de la ciudadanía en torno a la energía.
- El desarrollo de renovaciones energéticas integrales de edificios.
- La creación de una moneda electrónica local, de curso legal, denominada Vilawatt y asociada a la capitalización del ahorro energético fruto del nuevo operador y al fomento del comercio local.

El eje central de las actuaciones de Vilawatt es la participación ciudadana, por lo que el principal órgano de toma de decisiones del consorcio que gestiona la operadora energética local incorpora en su composición a las dos entidades ciudadanas emanadas del proceso de participación en el proyecto: la Asociación Ciudadana para la Transición Energética Vilawatt y la Asociación de Empresas y Comercios para la Transición Energética Vilawatt. Todas las personas que forman parte

¹¹ Para más información, consultar: <http://www.vilawatt.cat/es>

de la operadora como socias pueden participar de la asociación ciudadana y, por tanto, tomar decisiones.

Las actuaciones de Vilawatt se han sustentado el empoderamiento ciudadano: las personas son más conscientes de la problemática energética (sobre todo gracias a sus actuaciones en centros escolares) y han podido experimentar mejoras en sus conocimientos relativos a la eficiencia energética a través de su participación en distintos talleres y formaciones. Además, la iniciativa facilita el acceso a la energía a personas y familias en situación de vulnerabilidad.



4.4. Partenariado y Agencia para el Cambio Climático de Manchester

Alianzas para que un centro de la revolución industrial se convierta en un centro de la revolución climática y energética

Desde 2009, la ciudad de Manchester viene implementando planes de descarbonización. Actualmente, se articulan alrededor de su Estrategia para el Cambio Climático 2017-2050 y el Marco para 2020-2025, con cuatro objetivos: reducir en un 50% las emisiones de CO₂, alcanzar la resiliencia climática, mejorar la salud y el bienestar de la ciudadanía y descarbonizar su economía. La meta de la Estrategia es descarbonizar la ciudad en 2038 y convertirla en un espacio económicamente más atractivo, socialmente justo, democrático y participativo.

En este contexto, la iniciativa consiste en el modelo de gobernanza de la ciudad de Manchester para implementar sus planes de reducción de emisiones para la transición energética. En particular, del establecimiento de:

- Una Agencia del Cambio Climático, creada en 2015, responsable de impulsar las actuaciones de descarbonización de la ciudad. Se trata de un organismo independiente de los gobiernos local y metropolitano, compuesto por asesores científicos y entidades de defensa del medio ambiente más relevantes de la ciudad así como representantes de los sectores sociales, culturales y económicos más relevantes.
- Un Partenariado para el cambio climático (Manchester Climate Change Partnership)¹², creado en 2018 y perteneciente a la Agencia, cuyo objetivo es canalizar la participación social y constituir el principal órgano para la gobernanza de los esfuerzos de sus agentes para la descarbonización de la ciudad. Consiste en una estructura de 70 organizaciones, que integran el Ayuntamiento y el Área Metropolitana, las universidades locales, empresas de distribución energética y de construcción de vivienda social, entidades del sector artístico y cultural, una representación de las principales organizaciones religiosas y el club de fútbol Manchester City. Todas se comprometen a desarrollar planes de actuación aunque, de momento, no son obligatorios. También representantes del Manchester Youth Board, un órgano que da voz y participación a jóvenes de diversos perfiles, actualmente compuesto por nueve jóvenes de entre 16 y 28 años.

¹² Para más información, consultar: <https://www.manchesterclimate.com/MCCP>

Así, el partenariado es la instancia en la que distintas actuaciones en torno a la descarbonización de la ciudad se debaten y se implementan a través de las actuaciones de sus miembros. En una primera etapa, entre 2018 y 2020, funcionó más como un órgano de consulta, deliberativo y de apropiación por parte de los agentes que lo integran. A partir de 2021, sus miembros también se comprometen a desarrollar actuaciones según un plan establecido para cada uno. Pertener al Partenariado ha supuesto un elemento de empoderamiento sustancial de sus miembros porque ha impulsado la toma de conciencia de su responsabilidad en relación con el cambio climático y porque comienzan a llevar a cabo actuaciones concretas y tejer alianzas entre ellos. Para los miembros de la Manchester Youth Board, en particular, ha implicado, además, una mejora significativa en sus competencias de autoconfianza, comunicación y liderazgo, algo que se ha reflejado en su vida cotidiana.

Manchester ha reducido un 40% su emisión de gases de efecto invernadero entre 2005 y 2019.



4.5. Leuven 2030

Una ruta integral hacia la sostenibilidad urbana

La iniciativa consiste en la puesta en marcha de un proceso participativo para la implementación de una Hoja de Ruta para el Cambio Climático hacia 2025, 2030 y 2050 en la que la ciudad de Lovaina (Leuven) moviliza sus recursos y su capital social e intelectual hacia la descarbonización. Concretamente, el proceso se ha articulado alrededor de un consorcio público-privado denominado Leuven 2030¹³, en el que se articulan alrededor de 600 agentes locales entre los que se encuentran empresas, entidades financieras, empresas sociales, organizaciones del tercer sector en materia de defensa de la sostenibilidad, innovación social, cultura, instituciones académicas y de conocimiento, así como ciudadanos. Leuven 2030 tiene como fin convertir a la ciudad en espacio ejemplar en materia de sostenibilidad, mediante la disminución radical de sus emisiones y la mejora de su habitabilidad y calidad de vida, a través de la participación de toda la ciudadanía.

A través de Leuven 2030, los agentes participan en la implementación de actuaciones de su Hoja de Ruta, elaborada por alrededor de 70 personas expertas vinculadas a la Universidad de Leuven, entidades sociales y consultoras medioambientales, y que detalla cronológicamente las principales actuaciones de los agentes involucrados y gracias al cual la ciudad pretende disminuir las emisiones de la ciudad en un 80% para 2050. La Hoja de Ruta se articula alrededor de 80 áreas de actuación que se desarrollan a través de proyectos experimentales y que se articulan alrededor de 13 programas y seis grandes clusters de actuación: mejora de la eficiencia en los edificios, movilidad, producción de energía renovable, consumo responsable, renaturación y gobernanza mediante la participación ciudadana. Para cada uno de estos se definen objetivos cuantitativos y actuaciones para concretarlos, así como proyectos piloto experimentales que avanzan en el cumplimiento de aquellos. En el último año ha sumado sinergias con la plataforma Climate Kic.

Precisamente, el núcleo de todo este proceso es la plataforma Leuven 2030. Sus más de 600 miembros, se articulan en un marco legal específico que facilita el proceso participativo de personas, instituciones y organizaciones para alcanzar la transición energética de la ciudad de un modo democrático y participativo. En ese contexto, Leuven 2030 es un espacio abierto y democrático en el que se reflexiona, debate y co-crea en torno a la implementación de la Hoja de Ruta así como las actuaciones piloto asociadas. Además de su asamblea, en la que cada miembro

¹³ Para más información, consultar: <https://www.leuven2030.be/>

tiene un voto, los 15 miembros de su Junta Directiva articulan una representación y un poder de decisión igualitarios entre las distintas tipologías de actores: ciudadanía y entidades sociales, consistorio local e instituciones asociadas, empresas, e instituciones académicas y de conocimiento.

Además, y sobre todo desde la integración de Leuven 2030 en la plataforma Climate Kic, el elemento participativo se está intensificando, incorporando a las y los residentes en las diversas soluciones que se están implementando, especialmente en los proyectos piloto experimentales en los diversos programas y ámbitos de actuación de la Hoja de Ruta. Ello hace que las vías para el empoderamiento ciudadano sean diversas y confluyan en el gran objetivo de descarbonizar la ciudad hacia 2050.



4.6. Comunidad Energética de Brixton y Repowering London

Un laboratorio en el que la energía es el motor de transformación social en comunidades desfavorecidas de Londres

La “Comunidad Energética de Brixton” es un conjunto de cooperativas ciudadanas que, desde 2011, suministran energía eléctrica a tres comunidades de vecinos del sur de Londres a través de paneles fotovoltaicos instalados en sus techos. Actualmente, está conformada por tres cooperativas (Brixton Solar 1, 2 y 3)¹⁴. Su objetivo es generar resiliencia y oportunidades de desarrollo a la ciudadanía de un barrio del sur de Londres a través del establecimiento de una comunidad energética que contribuye a empoderarla en materia de energía, inclusión social y desarrollo comunitario. Asimismo, fomenta la adquisición de competencias y el empleo local. Brixton constituyó el primer proyecto de “Repowering London”, una plataforma nacida para replicar experiencias de participación y democracia energéticas, que genera, facilita y respalda distintos proyectos energéticos comunitarios combinando empoderamiento ciudadano, sostenibilidad, lucha contra la pobreza energética y creación de empleo sostenible.

Con el antecedente de los movimientos ciudadanos para la transición energética, el origen de la Comunidad Energética de Brixton tuvo lugar en 2009 cuando un grupo de residentes se organizaron para dar respuesta a los múltiples problemas que les aquejaban: violencia, desempleo, pobreza, entre otros. Durante 14 meses se reunieron hasta conseguir un modelo de intervención aplicable a las características del territorio: la generación de comunidades energéticas bajo la forma de cooperativas que produjeran su propia electricidad mediante paneles fotovoltaicos colocados en las azoteas de edificios de viviendas sociales.

En particular, la comunidad energética de Brixton vende la electricidad a la red y a las fincas en donde se localizan los paneles, a un precio 10% por debajo del de mercado. Esta electricidad se destina al uso comunitario en los edificios, que disfrutan del ahorro. Brixton fue la primera comunidad energética localizada en viviendas sociales en el Reino Unido. Los fondos para la instalación de los paneles se obtienen de la venta de participaciones que proporcionan una rentabilidad anual de alrededor del 3% para sus inversores, de los que alrededor del 20% son residentes de las propias viviendas en donde se instalan los paneles. Además, el 20% de los ingresos por electricidad nutren un fondo comunitario que promueve actuaciones de formación y empleo desti-

¹⁴ Para más información, consultar: <https://brixtonenergy.co.uk/>

nadas a mejorar las competencias y la inserción sociolaboral de jóvenes del barrio, ayuda para la mejora de la eficiencia energética o la intermediación con las compañías eléctricas en el pago de facturas, etc.

Actualmente Repowering London ha desarrollado otros proyectos similares, no solo con paneles fotovoltaicos sino también con tecnologías para el almacenamiento de energía así como procesadores que transforman la basura orgánica en electricidad, tanto en viviendas sociales como en edificios residenciales privados en diversas áreas de Londres.



5.

Balance de las experiencias y recomendaciones finales



5.1. Balance de las iniciativas

Las experiencias reseñadas tienen características y alcances muy dispares. De su análisis, sin embargo, destacan tres macroobjetivos comunes: contribuir a la transformación del modelo de ciudad para disminuir su huella de carbono; mejorar la calidad de vida y empoderar a las personas y las comunidades; y, fomentar la participación social y ciudadana.

Desde el punto de vista de su gobernanza, las iniciativas están abiertas a la participación sin que existan restricciones relevantes y reflejan la presencia de actores y actrices clave en su toma de decisiones que se realiza, además, de manera democrática. En cuanto al empoderamiento ciudadano, el alcance de la participación ha sido dispar, desde la generación de cambios normativos hasta la deliberación en órganos de un perfil más exploratorio que cocreativo. Asimismo, la participación se ha asociado a la toma de conciencia de sus participantes, al fomento de su espíritu crítico y la promoción de algunas competencias ligadas a la participación activa: trabajo en equipo, autoestima, diálogo y debate, entre otras.

Además, las iniciativas promueven los derechos humanos de las personas que participan y de las que se benefician de sus actuaciones. Por una parte, desde una resignificación, reencuadre o reframe de lo energético y su re-incrustación en la vida cotidiana a través de su consideración como un derecho. Por otra, desde su derecho a participar de los asuntos públicos entendido como un "derecho a la ciudad". Finalmente, desde el ejercicio de otros derechos conexos a los anteriores como la salud, vivienda adecuada, empleo, etc. Asimismo, las iniciativas han involucrado a una gran cantidad, diversidad y representatividad de agentes, lo que ha enriquecido los debates y las actuaciones.

Finalmente, las iniciativas promueven soluciones para una transición energética sostenible, pero la medición de su impacto social no se ha desarrollado suficientemente, aunque los indicios apuntan a que sus procesos tienen profundos efectos sobre la resiliencia urbana y sobre las personas y comunidades que las implementan.



5.2. Promover la participación para cumplir con el ODS 7 desde la ciudadanía global

La participación de la ciudadanía para cumplir con el ODS 7 facilita y potencia los procesos de transformación de un modelo energético excluyente, insostenible y vulnerable. En este contexto, el rol de las entidades locales es cada vez más reconocido y, por ello, se ha construido una tipología de sus posibilidades de actuación para la transición energética.

En primer lugar, la planificación energética local, es decir, "el proceso en el cual se establecen los posibles escenarios que logren el balance de energía presente y futuro cumpliendo con objetivos económicos, sociales y ambientales" (Farhad ,2010). Puede adoptar la forma de un plan energético específico o incorporarse en una planificación estratégica hacia la sostenibilidad de la ciudad más amplia. En función de su alcance, deberán contemplar objetivos socioambientales coherentes con la planificación a niveles superiores y basados en la evidencia, con plazos concretos e hitos intermedios; principios que los rijan; actuaciones; recursos; y, agentes con quienes aliarse. Finalmente, los Ayuntamientos tienen que "crear modelos de gobernanza de sostenibilidad energética...basados en la eficacia y la calidad, con los que poner en marcha planes y actuaciones" (FEMP y REE, 2020). Respecto a esto, hay dos cuestiones que sería conveniente evitar: que la estrategia naufrague debido a la profunda sectorialización de los gobiernos locales¹⁵ y que las actuaciones sean implementadas directamente por el gobierno local, dado que ello dificulta su apropiación por parte de la ciudadanía¹⁶.

En segundo lugar, las actuaciones para transitar desde la generación, distribución y comercialización de energías de origen fósil a energías renovables. Estas van desde la remunicipalización de la comercialización de la energía hasta el fomento del autoconsumo colectivo y la promoción de comunidades energéticas (CCEE). En relación con el fomento del autoconsumo, especialmente en la modalidad colectiva, los gobiernos locales pueden sensibilizar a la ciudadanía, proporcionar información, identificar superficies idóneas para la instalación de paneles fotovoltaicos, sumar apoyo técnico y jurídico, colaborar y establecer incentivos al proceso de instalación, así como establecer alianzas con diversos agentes clave (las autoridades regionales, el Instituto de Diversificación y Ahorro Energético, etc.). Por último, pueden crear directamente CCEE sustentadas en algún tipo de fórmula jurídica sui generis de tipo mixto (público-privada)¹⁷.

En tercer lugar, todas las actuaciones relativas a la mejora en el uso eficiente de la energía. Destacan, entre otras, promover la movilidad sostenible¹⁸, instalar sistemas de gestión inteligente

de iluminación, establecer esquemas de ayudas para la renovación y rehabilitación energéticas del entorno construido, tanto residencial como no residencial (que incluyan, entre otras, la sustitución de sistemas energéticamente ineficientes), mejorar la eficiencia de los edificios municipales a través de medidas de ahorro y de la incorporación de energías renovables y fomentar el reciclaje¹⁹.

Una cuarta tipología de actuaciones, muy ligada a las anteriores, abarcaría el acceso y la inclusión en relación con la energía desde una perspectiva de democracia energética que facilite una transición socialmente justa para quienes padecen pobreza energética. Su objetivo es aliviar la situación de estos segmentos proporcionándoles una cuantía de energía mínima para desarrollar una vida digna y mejorar el confort térmico de sus viviendas. De esta manera, desde los gobiernos locales se puede trabajar en configurar ayudas que mejoren el actual Bono Social Energético y que permitan que todas las familias disfruten de una cuantía mínima de energía (incluida el agua), entendida como un derecho humano, cuyo consumo en un hogar esté acorde con la dignidad humana; y, al mismo tiempo, establecer servicios públicos territorializados y universales que atiendan la situación integral de las familias desde el punto de vista energético y que las empoderen para superar dicha problemática^{20 21}.

Finalmente, existe un conjunto de actuaciones transversales para promover el cambio cultural en relación con la energía, incorporar las energías renovables, disminuir la demanda de energía y abordar la discriminación en el acceso a la energía. Y aquí los gobiernos locales tienen un variado conjunto de posibilidades para intervenir: lanzamiento de campañas de información, incremento de su presencia física en el territorio, sensibilización a través del uso del arte y la cultura, formación específica, generación de procesos participativos, etc.

¹⁵ Para ello, se pueden generar fórmulas de colaboración público privada en el que el gobierno local se articule internamente para participar como un actor más (Leuven 2030) o una agencia específica energético-climática que lidere las actuaciones en la ciudad (como la Agencia para el Cambio Climático de Manchester)

¹⁶ Para ello, se pueden generar fórmulas de colaboración público privada en el que el gobierno local se articule internamente para participar como un actor más (Leuven 2030) o una agencia específica energético-climática que lidere las actuaciones en la ciudad (como la Agencia para el Cambio Climático de Manchester)

¹⁷ "...como corporaciones de derecho público, integradas en el vigente sistema energético, cuyas funciones públicas irían orientadas a velar por una transición energética justa y progresiva" (González Ríos, 2020, p.188-189).

¹⁸ Mediante el fomento del transporte público eléctrico, el uso de la bicicleta y la peatonalización de la ciudad, la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos privados, zonas de bajas emisiones, etc.

¹⁹ Otros ámbitos de actuación como la "renaturalización" de la ciudad no está necesariamente ligada de una forma directa a la generación o el uso de la energía, que es el objeto del presente proceso de investigación.

²⁰ Los Puntos de Asesoramiento Energético de la ciudad de Barcelona y la Mesa contra la Pobreza Energética de Cádiz son dos de las principales referencias nacionales en esta materia.

²¹ La mejora en la eficiencia energética de las viviendas de la tipología anterior podría complementarse a través de medidas de bajo coste y rápida ejecución referidas a cambio de equipos térmicos, electrodomésticos, etc.

5.3. ¿Cómo incorporar a la ciudadanía en las políticas locales para cumplir con el ODS 7? Diez lecciones aprendidas de los casos de estudio

Con el fin de impulsar políticas locales para alcanzar el ODS 7 con una perspectiva de ciudadanía activa y participación ciudadana en cada una de estas tipologías de actuaciones, se ha determinado un decálogo de aprendizajes sobre la base de las experiencias analizadas. Su objetivo es orientar las políticas locales para el establecimiento de procesos que involucren e incorporen, desde su diseño hasta la toma de decisiones, a la ciudadanía:

1. Conocer la historia del territorio, los agentes que ya están trabajando y los procesos que se están implementando, extraer aprendizajes y, en su caso, poner a disposición recursos para su desarrollo, intercambio de experiencias, interconexión y escalado²².
2. Apuntar hacia un cambio cultural en relación con el fenómeno energético. El cambio en relación con la energía es sistémico y ello nos sitúa en la necesidad de sensibilizar a personas y a organizaciones para transformar su sentido común y, a través de ello, sus actitudes y comportamientos. La comunicación en un lenguaje exento de tecnicismos, la presencia física en el territorio y contar con alianzas con organizaciones que conozcan el territorio es clave²³.
3. Establecer procesos de diagnóstico conjunto en el que se construyan análisis comunes de la realidad y se establezcan objetivos instrumentales y épicos. Ello requiere generar espacios en los que los actores no solo trabajen juntos, sino que comprendan y compartan una misma visión del problema. Sobre esa base, se hace necesario establecer dos tipos de objetivos: por un lado, instrumentales, ligados al proceso o actuación concreta; y, por otro lado, épicos, vinculados a la intención última de transformación de la ciudad en un lenguaje que las personas comprendan y que trascienda el ámbito exclusivamente energético²⁴.
4. Involucrar a las personas y organizaciones adecuadas, atendiendo a los agentes cuyas necesidades las originan y a aquellos cuya involucración es más eficaz para producir un cambio en la realidad sobre la que se está interviniendo²⁵.
5. Empoderar a la ciudadanía. Para que la ciudadanía se motive y se apropie de las actuaciones que se derivan de los procesos, es importante que perciba que las medidas parten de sus necesidades y, que conozca el fin de los procesos de participación, sus roles, tiempos, espacios y recursos puestos a su disposición. Asimismo, que existe una voluntad real de escucha y de cambio por parte del agente correspondiente. Y, por último, deben ponerse de manifiesto los compromisos y responsabilidades de quienes participen²⁶.
6. Establecer estructuras de participación viables y con una gobernanza democrática. Su construcción es fundamental para estructurar los procesos, construir rutinas que eviten su fragmentación, generar la confianza necesaria para impulsar la participación y la colaboración entre los agentes, y abordar de manera constructiva y positiva los conflictos de intereses. Las distintas iniciativas analizadas ofrecen diferentes paradigmas de gobernanza democrática para sus procesos participativos ajustados a sus necesidades y fines, desde la conformación de colaboraciones público/privadas en los que el gobierno local ejerce el liderazgo, hasta individuos que se autoorganizan en cooperativas para atender las problemáticas existentes en sus comunidades²⁷.
7. Incorporar la digitalización en los procesos. Ello impulsa la participación de agentes que, a priori, tienen más dificultades de hacerlo de forma presencial. No obstante, no sustituye mecanismos de participación físicamente vinculantes. Por otra parte, ayudan a compartir información clave que estimula su participación²⁸.
8. Considerar la perspectiva de género en las políticas y los procesos de participación. Las políticas que incorporan la perspectiva de género son más comprensivas de las necesidades de las personas que padecen las problemáticas y los propios procesos participativos son más inclusivos cuando tienen en cuenta la perspectiva de género en su implementación²⁹.
9. Medir su impacto social. La falta de una medición compartida suele ser uno de los puntos más débiles de la cadena. En este caso, ninguna de las seis experiencias inspiradoras ha conseguido establecer sistemas de medición del impacto social que den cuenta de las transformaciones que han experimentado sus participantes.
10. Conseguir el reconocimiento internacional, puesto que impulsa la participación a través de una mayor credibilidad, legitimidad y sentimiento de orgullo de quienes participan²⁹.



²² Brixton es un caso interesante en la medida en que las autoridades municipales apoyaron el proceso desde sus inicios, aunque desde un segundo plano.

²³ La incorporación en el partenariado de Manchester de entidades aparentemente alejadas de lo energético se orienta a que la ciudadanía pueda hacer el click necesario para involucrarse en la mejora de sus comunidades.

²⁴ La necesidad de situarse en un plano épico se ilustra con el caso de Leuven 2030, que tiene como fin conseguir una ciudad climáticamente neutra y su transformación en un espacio más humano, habitable, seguro y atractivo.

²⁵ Cádiz nos ha enseñado que para abordar la pobreza energética, es clave la presencia de quienes sufren el fenómeno y la empresa local de energía que tiene los recursos para aliviarlo.

²⁶ En la Mesa de Pobreza Energética de Cádiz se estableció como meta diseñar un esquema de ayudas a familias energéticamente vulnerables. Aunque no exento de dificultades, el proceso culminó con su puesta en marcha.

²⁷ Un ejemplo es Brixton en donde se espera que el uso de blockchain forme el compromiso de los y las residentes en relación con la disminución de su demanda eléctrica

²⁸ Al considerar los habitus diferenciales de hombres y mujeres, las Mesas de Transición Energética y contra la Pobreza Energética de Cádiz consiguieron una participación que contribuyó a promover la igualdad.

²⁹ En el caso de Leuven 2030, la repercusión internacional de la estrategia urbana de innovación y transformación es clave en cuanto a que impulsa a los agentes y les proporciona un sentimiento de orgullo y pertenencia al proyecto.

5.4. La participación en un escenario de aceleración de las tensiones sociales y climáticas

La incertidumbre acerca del futuro nos sume en la necesidad de reflexionar acerca de cómo los procesos participativos pueden ser alterados si nos situamos en un escenario de aceleración de los riesgos de crisis social y ecológica, algo que centró algunos de los debates durante el taller de escenarios y retos futuros celebrado en abril de 2021. Pensar en qué significa y qué formas adopta y adoptaría la participación ciudadana y si tiene sentido, siendo un proceso costoso en recursos y largo en el tiempo, no es algo estéril, en la medida en que debemos ser conscientes de la necesidad de evitar dichos escenarios y pergeñar estrategias para que, si es inevitable, pueda sobrellevarse de una manera eficaz.

Además, desde hace no pocas décadas se ha avanzado en la llamada "conceptualización social de los desastres", perspectiva que adopta el desastre como categoría propia de análisis trascendiendo la conceptualización que lo atribuye exclusivamente al entorno. Desecha la concepción de que los desastres sean naturales, en la medida en que son consecuencia de comportamientos antropogénicos de riesgo, y de que sus efectos tienen mucho que ver con las situaciones de vulnerabilidad de quienes los sufren. Lo que es más, desde hace algunos años han proliferado relatos concretos que giran en torno al concepto de "colapso" y la "colapsología" (Servigne y Stevens, 2020). En este contexto, las autoridades locales deberán adoptar medidas concretas urgentes tales como la instalación generalizada de paneles fotovoltaicos en dependencias municipales de la ciudad, la municipalización de todos los techos idóneos de la ciudad, la dotación de viviendas sociales eficientes a la población, esquemas de ayudas masivas a familias en pobreza energética, o el apoyo para el establecimiento de comunidades energéticas sustentadas en el autoconsumo compartido.

Sobre esta base, la cuestión de la participación ciudadana merece cuatro reflexiones.

- La mayor parte de los seres humanos muestran comportamientos significativamente colaborativos y altruistas cuando se produce una catástrofe. Sin embargo, nos preguntamos si esto es extrapolable a un escenario crítico global (Servigne y Stevens, 2020). Aquellas sociedades con más herramientas para la colaboración tendrán más probabilidades de sobrevivir.
- En un escenario crítico, la participación ciudadana no será una actividad cuyo tiempo colisione con el de muchas otras (laboral, afectivo, ocio, etc.) sino una manera de vivir en colectivo, mutual, distribuida, permanente y a la vez concreta, que, mediante el empoderamiento de las

comunidades y su liderazgo, conduzca a la resiliencia local para resolver las problemáticas a la que se enfrentan.

- Existe un riesgo de que, ante la urgencia de actuar, las autoridades locales cercenen el debate y la participación y adopten soluciones tecnocráticas bajo un autoritarismo energético o climático.
- El papel de las políticas locales deberá potenciar (desde ahora) las capacidades innovadoras de la ciudadanía, implementar actuaciones cuya escala requiera su presencia, y, más importante, facilitar la colaboración con y entre los agentes para multiplicar y coordinar sus actuaciones, ayudar o, al menos, permitirlas y tolerarlas, siempre que cumplan con unas condiciones establecidos. Para ello, la ciudadanía global y la democracia energética son excelentes esquemas con las que validarlas.



5.5. “Cuando acabe todo esto”

Al principio de “180 grados”, un documental dirigido por Javier Ríos en el contexto de una Madrid de calles vacías, durante el estado de alarma por la pandemia global del COVID-19, una persona reflexiona desde la angustia de su soledad:

“A mí me han dado el alta hospitalaria pero yo sigo de baja médica, aquí en mi casa. Tengo que estar en aislamiento durante 15 días. Entonces yo me pregunto: cuando acabe todo esto, eso que tanto se repite... cuando acabe todo esto, cuando acabe... ¿Dónde está ese final? Cuando abran los bares y podamos reunirnos 50 personas: ¿Cuándo es cuando acaba todo esto?”

Pues bien, esta investigación ha procurado abrir un breve espacio de reflexión para dar respuesta a esa pregunta, señalando que, esto solo acabará si evitamos regresar a la “vieja normalidad”, a esa normalidad en la que respirábamos un aire contaminado, las emisiones de efecto invernadero crecían de manera incontrolada, y en la que este modelo energívoro se traducía en la falta de acceso a la energía de buena parte de la población. Es decir, esto solo acabará si construimos colectivamente los mecanismos para alcanzar una nueva normalidad en la que no destruyamos nuestra casa común, nuestro oikos. Alternativas hay, por el momento. De lo contrario, nos daremos cuenta de que “esto” no acabará nunca.



6. Bibliografía



- Angel, J. (2016): "Towards energy democracy," in Discussions and Outcomes from an International Workshop, Amsterdam.
- Ayuntamiento de Madrid (2017): "Marco común de ciudadanía global para la ciudad de Madrid", Borrador, Madrid.
- Caramizaru, A. (2020): "Energy communities: an overview of energy and social innovation", JRC, Luxemburgo.
- Fernández Durán, R. (2011): "El antropoceno: la expansión del capitalismo global choca con la biosfera", Virus, Madrid.
- Crutzen, P. J., y Stoermer, E. F. (2000): "The Anthropocene". Global Change Newsletter, vol. 41, pp. 17-18.
- Farhad, D. (2010): "Applications of local energy indicator in municipal energy planning: a new approach towards sustainability", ACEEE Summer Study on Efficiency in Buildings pp 1148-1159.
- FEMP (2019): "Gobernanza participativa Local. Construyendo un nuevo marco de relación con la ciudadanía", Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana.
- FEMP y REE (2020): "Guía para la transición energética en las entidades locales".
- Fernández Durán, R. (2011): "El antropoceno: la expansión del capitalismo global choca con la biosfera", Virus, Madrid.

- González Ríos, (2020): "Las «Comunidades energéticas locales»: un nuevo desafío para las entidades locales", RVAP 117, Mayo-Agosto 2020, pp. 147-193.
- Malm, A. (2020): "Capitalismo fósil: el auge del vapor y las raíces del calentamiento global", Capitán Swing, Madrid.
- Olin Wright, F. (2014): "Construyendo utopías reales", Akal, Madrid.
- Padilla, J. y Gullón, P. (2020): "Epidemocracia: Nadie está a salvo si no estamos todos a salvo", Capitán Swing, Madrid.
- Pares, J. (2013): "Cambiar las relaciones con el territorio y los recursos naturales: introducción", en Canal R. (editor): "Ciudades y pueblos que pueden durar: políticas locales para una nueva época", Icaria, Madrid.
- Prats, F. (2014): "Ciudades y ciudadanía ante la crisis ecológica y el cambio de época Reflexiones sobre el caso de España", Ecología Política nº47, p.13-16.
- Servigne, P. y Stevens R. (2020): "Colapsología", Arpa, Madrid.
- Subirats, J. (2011): "Otra sociedad ¿Otra política? De «no nos representan» a la democracia de lo común", Icaria, 2011.
- Subirats, J. (2015): "Políticas urbanas e innovación social. Entre la coproducción y la nueva institucionalidad. Criterios de significatividad", en Subirats, J. y García Bernardos, A. (coordinadores): "Innovación social y políticas urbanas en España", Icaria.
- Turiel, J. (2020): "Petrocalipsis: crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar", Alfabeto, Madrid.
- Zubero, I. (2015): "Innovación social: una propuesta para pensar las prácticas sociales en clave de transformación", en Subirats, J. y García Bernardos, A. (coordinadores): "Innovación social y políticas urbanas en España", Icaria.



PROCESOS URBANOS PARTICIPATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ODS 7: UN ANÁLISIS DESDE LA CIUDADANÍA GLOBAL EN EUROPA Y ESPAÑA

Autores:

- **Marcelo Segales**
- **Marisol García**
- **Marta Castillo**
- **Marta Hurtado**

Fecha: mayo de 2021

Más información: <https://www.humanbridge.es/> y <https://tomillo.org/>

Financiado por:



Fundación Tomillo es una entidad social sin ánimo de lucro que nace en 1984 con el propósito de contribuir a la mejora social y al desarrollo de la persona. Su actividad la realiza un equipo de personas compuesto, en su mayoría, por maestros, pedagogos y psicólogos, que desarrollan los distintos programas dirigidos a la infancia, adolescencia y familia, así como a la formación y la orientación sociolaboral. Además, cuenta con un área de innovación y estudios desde el que realiza asesoría de proyectos sociales, evaluación y medición del impacto social.

Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero del **Ayuntamiento de Madrid**. Su contenido es responsabilidad única de Fundación Tomillo y en ningún caso puede considerarse como un reflejo de la posición del Ayuntamiento de Madrid.